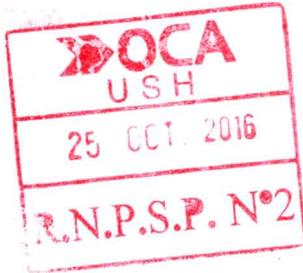




“ 2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional ”

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*



Nota N° 236 /16.-
Letra: PRESIDENCIA.-

USHUAIA,

SEÑOR INTENDENTE:

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a fin de remitir adjunto a la presente, copia certificada de la Resolución de Cámara N° 245/16, dada en Sesión Ordinaria del día 15 de Septiembre de 2016, a los fines que estime corresponder.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Agregado:
Lo indicado en el texto.


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

SEÑOR INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE RIO GRANDE
Prof. Gustavo MELELLA
S/D